



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de agosto de 2018.-

Visto lo solicitado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,
SE RESUELVE:

1°) Disponer que, a partir del día de la fecha, el jefe de despacho –contratado– de la Unidad de Derechos Humanos, Género, Trata de Personas y Narcotráfico del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación señor Marcelo Gabriel DE ROSO, pase a desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) Hacer saber a la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes que, al vencimiento de la prórroga del contrato asignado precedentemente, deberá solicitar su renovación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION